



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

# *Boletín Oficial*

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.400

**Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**  
GOBERNADOR

**Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

**Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA**  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

**Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES**  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Martes 7 de Octubre de 2014**

<b>Año C V I</b>	<b>EDICIÓN DE 32 PÁGINAS</b>	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443
<b>PARECE LOS DÍAS HÁBILES</b>	<b>TIRADA 210 EJEMPLARES</b>	
Dirección y Administración: <b>Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780</b> Página Web: <b>www.boletinoficialsalta.gov.ar</b> / E-mail: <b>boietinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar</b> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.</b>		
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: <b>Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja - E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gov.ar</b> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.</b>		
<b>Ley 4337</b>		
ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.		
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.		

# TARIFAS

## I - PUBLICACIONES

(Texto: hasta 200 palabras, el excedente se cobrará \$ 0,30 por palabra)

RESOLUCION DELEGADA S.G.G. N° 206D/14

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/día de Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	70.-
Remate Administrativo	\$	80.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	80.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	80.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	70.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$	80.-
Asambleas Comerciales	\$	50.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$	220.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$	50.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	40.-
Avisos Generales	\$	70.-
Excedente por palabra	\$	0,30
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Página Web	\$ 360.-	\$ 220.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 550.-	\$ 350.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 200.-	--
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 8.-	\$ 10.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 101 a 200 pág. De 201 a 300 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 30.-	\$ 45.- \$ 60.-
Separatas y Ediciones Especiales	De 301 a 400 pág.	De 401 a 500 pág. De 501 a 600 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales	\$ 75.-	\$ 90.- \$ 110.-
Precio por Separata y Ediciones Especiales. Más de 601 páginas	\$ 130.-	
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,50	\$ 5.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,50	\$ 5.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial	\$ 10.-	

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas. Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.*

*Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# **SUMARIO**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **LICITACIONES PUBLICAS**

*Pág.*

N° 100044078 - Aguas del Norte - Co.S.A.ySa. - N° 52/14 Circular Aclaratoria N° 02 .....	6722
N° 100044077 - Aguas del Norte - Co.S.A.ySa. - N° 53/14 Circular Aclaratoria N° 02 .....	6722
N° 100044076 - S.P.C. Ministerio de Derechos Humanos - N° 235/14 .....	6722
N° 100044069 - Hospital Público Materno Infantil S.E. - N° 20/14 .....	6723
N° 100044066 - S.P.C. Ministerio de Derechos Humanos - N° 226/14 .....	6723
N° 100044065 - S.P.C. Ministerio de Derechos Humanos - N° 225/14 .....	6724
N° 100044064 - S.P.C. Hospital Público Materno Infantil S.E. - N° 234/14 .....	6724
N° 100044057 - S.P.C. Ministerio de Derechos Humanos - N° 233/14 .....	6724
N° 100044010 - U.C.E.P.E. Salta - N° 33/14 .....	6725
N° 100044009 - U.C.E.P.E. Salta - N° 34/14 .....	6725
N° 100044008 - U.C.E.P.E. Salta - N° 35/14 .....	6726
N° 100043959 - U.C.E.P.E. Salta - N° 38/14 .....	6726
N° 100043958 - U.C.E.P.E. Salta - N° 37/14 .....	6727
N° 100043957 - U.C.E.P.E. Salta - N° 36/14 .....	6727

### **COMPRAS DIRECTAS**

N° 100044075 - H.P.G.D. San Bernardo N° 215/2014 .....	6728
N° 100044074 - H.P.G.D. San Bernardo N° 208/2014 .....	6728
N° 100044073 - H.P.G.D. San Bernardo N° 204/2014 .....	6728
N° 100044072 - H.P.G.D. San Bernardo N° 196/2014 .....	6728
N° 100044061 - M.Ed. C. y Tec. N° 1718/14 - Adjudicación .....	6729
N° 100044060 - M.Ed. C. y Tec. N° 936/14 - Adjudicación .....	6729
N° 100044059 - M.Ed. C. y Tec. N° 488/14 - Adjudicación .....	6729
N° 100044058 - M.Ed. C. y Tec. N° 153/14 - Adjudicación .....	6730

### **CONTRATACION DIRECTA**

N° 400005406 - Poder Judicial de la Provincia de Salta - Expte. N° 2434/14 (Adq. de Neumáticos) .....	6730
---	------

### **CONCESION DE AGUA PUBLICA**

N° 100044070 - Secretaría de Recursos Hídricos - Consorcio Club de Campo Santa María de la Aguada Expte. N° 0090034-79840/14 - Inmueble Catastro N° 140261 - Rio Potrero Grande .....	6730
--	------

### **DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA**

N° 100044026 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-4.179/13 - Catastro N° 398 - Rio Naranjo - Dpto. Rosario de la Frontera .....	6730
N° 100044025 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-4167/13 - Catastro N° 862 - Rio Rosario y Las Cañas - Dpto. Rosario de la Frontera .....	6732
N° 100044024 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-4.144/13 - Catastro N° 3647 - Rio Rosario - Dpto. Rosario de la Frontera .....	6732

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA**

Pág.

N° 100044027 - Minist. de Ambiente y Produc. Sustentable - Expte. N° 0090227-36310/2013-0  
 - Finca Las Ramaditas - Matrícula N° 28245 y 28247 - Dpto. Orán, para el día 31/10/14 ..... 6733

**Sección JUDICIAL****EDICTOS DE MINAS**

N° 100043771 - Payo Silvana - Expte. N° 22.248 - Dpto. Los Andes - Lugar: Cauchari ..... 6733  
 N° 100043770 - Payo Llullaillaco - Expte. N° 22.159 - Dpto. Los Andes - Lugar: Llullaillaco ..... 6734  
 N° 100043924 - Centauro VI - Expte. N° 20.933 - Dpto. Los Andes - Lugar: Chorrillos ..... 6734  
 N° 100043923 - Malena II - Expte. N° 21.465 - Dpto. Los Andes - Lugar Cerro Negro ..... 6734

**SENTENCIA**

N° 100044067 - Tribunal de Juicio Sala I - Distrito Judicial Tartagal  
 - Eduardo Francisco Soria - Expte. N° 1326/14 ..... 6735

**SUCESORIOS**

N° 600000773 - Puca, Fabio Juan José - Expte. N° 478.306/14 ..... 6735  
 N° 400005407 - Cruz, Ignacio Fausto - Expte. N° 16.871/13 - Metán ..... 6735  
 N° 400005405 - González, Edith - Expte. N° 447.186/13 ..... 6735  
 N° 400005404 - Martínez Mary Guillermina - Expte. N° 478760/14 ..... 6735  
 N° 100044068 - Herrera María Laura - Expte. N° 400.855/12 ..... 6736  
 N° 100044063 - Vargas, Isolina Socorro - Expte. N° EXC 55/2011 - Cafayate ..... 6736  
 N° 100044054 - Ruiz, Fermina, Rojas Juan - Expte. N° 446660/13 ..... 6736  
 N° 600000772 - Dieguez Gladys - Expte. N° 483.622/14 ..... 6736  
 N° 400005402 - Saavedra Víctor, Torres, Gabina Cleofe - Expte. N° 473967/14 ..... 6736  
 N° 400005401 - Jesús Emanuel Díaz - Expte. N° 462533/14 ..... 6736  
 N° 400005399 - Rojas, Felipe Oscar - Expte. N° 17.332/14 - San José de Metán ..... 6737  
 N° 400005398 - Romero de Araoz, María Justina - Reconstrucción - Expte. N° 2D-56.683/94 ..... 6737  
 N° 400005397 - Ortiz, Lidia Dominga - Expte. N° 482.862/14 ..... 6737  
 N° 100044048 - Fort, Carlos Francisco - Expte. N° 3284/14 - San Ramón de la Nueva Orán ..... 6737  
 N° 100044038 - Borjas, Felipe Meris - Expte. N° 447052/13 ..... 6737  
 N° 400005395 - Clrmont, Alicia Fany - Expte. N° 2-432.036/13 ..... 6738  
 N° 400005389 - Pelech, Ladislao - Expte. N° 475.040/14 ..... 6738  
 N° 400005388 - Sanaveron, Aida - Expte. N° 423.044/13 ..... 6738  
 N° 400005387 - Sequeira, Néstor Oscar - Expte. N° 481072/2014 ..... 6738  
 N° 100044014 - López Elva - Gutiérrez Andrés - Expte. N° 1-325.830/10 ..... 6738  
 N° 100044012 - Mena, Pedro - Expte. N° 22.126/12 - Tartagal ..... 6739  
 N° 100044011 - Araya, Gabriel - Expte. N° 22.589/13 - Tartagal ..... 6739  
 N° 100044002 - Guia, Víctor Cirilo Ugo y Masia, Ana María - Expte. N° 475.537/14 ..... 6739  
 N° 100043999 - Montenegro, Eduardo Angel - Expte. N° 395.946/12 ..... 6739

**REMATES JUDICIALES**

N° 100044056 - Por Ana Laura Aranda - Juzg. Federal N° 2 - Juicio Expte. N° FSA 23001611/12 ..... 6739  
 N° 100044032 - Por Fabiana Soledad Palacios - Juicio - Expte. N° 13.887/11 - San José de Metán ..... 6740

**POSESION VEINTEAÑAL**

Pág.

N° 100044020 - Herrera Francisca Solana vs. Albarracin Julio - Expte. N° 016082/13 - Metán ..... 6741

**EDICTO DE QUIEBRA**N° 100043945 - Juz. de 1° Inst. de Conc. Quieb. y Soc. 1° Nom. - Nuñez, Nelson Leonel  
por Concurso Preventivo (Pequeño) Hoy Quiebra, Expte. N° EXP 353876/11 ..... 6741**EDICTOS JUDICIALES**N° 600000771 - Fernández Maximiliano Exequiel - Expte. N° 2-394.226/12 ..... 6741  
N° 400005400 - Granero, Marcela Alejandra del Carmen; Palacios Emiliano y otros vs. Sepeyco  
SRL - Oscar Alejandro Gómez - Expte. N° 16.894/14 - San José de Metán ..... 6742**Sección COMERCIAL****ASAMBLEAS COMERCIALES**N° 100044071 - Diagnostico Salta S.A. .... 6742  
N° 100044053 - Alubia S.A. .... 6742  
N° 100044031 - La Previsora S.A. de Seguros de Sepelios ..... 6743  
N° 100043996 - La Veloz Hoteles SA ..... 6743  
N° 100043963 - CO.ZO.FRA S.A. .... 6744  
N° 100043956 - ECOTREN S.A. - Asamblea Extraordinaria ..... 6744  
N° 100043955 - ECOTREN S.A. - Asamblea Ordinaria ..... 6745**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**N° 100044062 - Sociedad Española de S.S.M.M., para el día 09/11/14 ..... 6745  
N° 100044055 - Cooperativa de Trabajo Educativo "William Shakespeare  
" Limitada - San Ramón de la Nueva Orán, para el día 29/10/14 ..... 6746**RECAUDACION CASA CENTRAL**

N° 100044079 - Del día 06/10/14 ..... 6746

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

N° 400005408 - Del día 06/10/14 ..... 6746

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100044078 F. v/c N° 0002-04484

**Aguas del Norte**

**Co.S.A.ySa. Compañía Salteña  
de Agua y Saneamiento S.A.**

**Circular Aclaratoria N° 02**

**Licitación Pública N° 52/14: "Adquisición  
de Uniformes para Personal Operativo"  
Expte. N° 6516/14.**

En el marco de la Licitación Pública referenciada y de acuerdo a las facultades establecidas por Ley N° 6838 y por los pliegos generales del presente proceso licitatorio, el Directorio de Co.S.A.ySa. resuelve lo siguiente:

I. Modificar el Artículo 8° del Pliego de Condiciones Particulares, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 8°: Anticipo y Condiciones de Pago: Se entregará un anticipo financiero compuesto por el 40% (cuarenta por ciento) del valor ofertado a los 5 (cinco) días de confeccionada la orden de compra y el saldo a treinta días de fecha de factura presentada al realizar la entrega total de los uniformes."

Notifíquese fehacientemente de la presente Circular a todos aquellos interesados que ya hubieran adquirido los pliegos y a quienes los adquieran en el futuro; publíquese en el Boletín Oficial de Salta y en todos aquellos medios en los cuales se hubiera publicado la licitación.

**Dr. Mario Oieni**  
Asesor  
Gcia. de Contrataciones

Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044077 F. v/c N° 0002-04484

**Aguas del Norte**

**Co.S.A.ySa. Compañía Salteña  
de Agua y Saneamiento S.A.**

**Circular Aclaratoria N° 02**

**Licitación Pública N° 53/14: "Adquisición  
de Uniformes para Personal Administrativo"  
Expte. N° 6.515/14.**

En el marco de la Licitación Pública referenciada y de acuerdo a las facultades establecidas por Ley N° 6838 y por los pliegos generales del presente proceso licitatorio, el Directorio de Co.S.A.ySa. resuelve lo siguiente:

I. Modificar el Artículo 8° del Pliego de Condiciones Particulares, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 8°: Anticipo y Condiciones de Pago: Se entregará un anticipo financiero compuesto por el 40% (cuarenta por ciento) del valor ofertado a los 5 (cinco) días de confeccionada la orden de compra y el saldo a treinta días de fecha de factura presentada al realizar la entrega total de los uniformes."

Notifíquese fehacientemente de la presente Circular a todos aquellos interesados que ya hubieran adquirido los pliegos y a quienes los adquieran en el futuro; publíquese en el Boletín Oficial de Salta y en todos aquellos medios en los cuales se hubiera publicado la licitación.

**Dr. Mario Oieni**  
Asesor  
Gcia. de Contrataciones

Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044076 F. v/c N° 0002-04483

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 235/14**

Objeto: Contratación del Servicio de Traslado y Alimentación para los "Juegos Deportivos Evita 2014" a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

**Expediente: 0040155-58.594/2014.10.**

Destino: Secretaría de Deportes.

Fecha de Apertura: 16/10/2014 - Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 300,00 (Pesos Trescientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. Rita Anallá Tirado**

Jefe de Programa de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044069 F. N° 0001-59517

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Hospital Público Materno Infantil  
Sociedad del Estado**

**Licitación Pública N° 20/14**

**República Argentina - Provincia de Salta**

Objeto: Adquisición, Provisión e Instalación de Baterías Recargables Selladas de Plomo Calcio Libre de Mantenimiento con Destino al Sector de Mantenimiento Hospital Público Materno Infantil S.E.

Expte. N° 0100244-190.312/2014-0 - D.I. N° 955/14.

Monto Oficial: \$ 144.600.

Fecha de Apertura: 23/10/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: Sin Costo

Retiro de Pliegos: Dpto. Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. - Ubicado en Avda. Sarmiento N° 1301 - Salta. De Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Departamento Compras y Abastecimiento - Hospital Público Materno Infantil S.E. - Ubicado en Avda. Sarmiento N° 1301- Salta.

Consultas: Tel (0387) 4325097 - 4325058/63/11/71 E-Mail: ddaud@hpmisalta.gob.ar.-

**CPN. Valeria Doyle**

Jefe Dpto. Compras y Abastecimiento  
Hospital Público Materno Infantil S.E.

Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044066 F. v/c N° 0002-04482

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 226/14**

Objeto: Contratación del Servicio Integral de Limpieza con Insumos.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

**Expediente: 0040234-2.569/2014-0.**

Destino: Diversas Dependencias del organismo originante.

Fecha de Apertura: 24/10/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. Rita Anallá Tirado**  
Jefe de Programa de Seguimiento  
de Contrataciones

Imp. \$ 80.00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044065 F. v/c N° 0002-04481

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 225/14**

Objeto: Contratación del Servicio de Vigilancia.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

**Expediente: 0040234-2.576/2014-0.**

Destino: Diversas Dependencias del organismo originante.

Fecha de Apertura: 23/10/2014 - Horas: 10:00

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. Rita Analfá Tirado**

Jefe de Programa de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044064 F. v/c N° 0002-04480

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 234/14**

Objeto: Adquisición de Fórmulas Lácteas.

Organismo Originante: **Hospital Público Materno Infantil S.E**

**Expediente: 0100244-200.367/2014-0.**

Destino: Hospital Público Materno Infantil S.E.

Fecha de Apertura: 23/10/2014 - Horas: 10:30

Precio del Pliego: \$ 200,00 (Pesos Doscientos con 00/100) depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0940684385-3 del Hospital Público Materno Infantil S. E.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. Rita Analfá Tirado**

Jefe de Programa de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044057 F. v/c N° 0002-04479

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 233/14**

Objeto: Contratación del Servicio de Traslado y Alimentación para los "Juegos Deportivos Evita 2014" a llevarse a cabo en La Ciudad de Mar del Plata.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

**Expediente: 0040155-58.594/2014-7.**

Destino: Secretaría de Deportes.

Fecha de Apertura: 16/10/2014 - Horas: 10:30

Precio del Pliego: \$ 1.000,00 (pesos Mil con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Secretaría



Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. De Los Incas S/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel./Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**C.P.N. Rita Analfá Tirado**

Jefe de Programa de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

O.P. N° 100044010 F. N° 0001-59454

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a Licitación Pública N° 33/14**

Objeto: "Playón Deportivo" en la localidad de Campo Santo, Departamento Gral. Güemes, Provincia de Salta.

**Licitación Pública N° 33/14**

Presupuesto Oficial: \$ 1.199.466,50.-

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de Apertura: 04 de Noviembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Plazo de entrega: Hasta el día 04/11/2014 a hs. 09:00 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Valor del pliego: \$ 1.200.-

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta, hasta las 13:00 hs. del día 03/10/2014.

Financiamiento .

Ministerio de Educación de la Nación

**Dr. Rafael Ojeda**

Coordinador Jurídico

U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00 e) 03 al 17/10/2014

O.P. N° 100044009 F. N° 0001-59454

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a Licitación Pública N° 34/14**

Objeto: "Playón Deportivo en la Escuela N° 4097- Cacique Cambai" de la localidad de Tartagal, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Salta.

**Licitación Pública N° 34/14**

Presupuesto Oficial: \$ 898.938,34.-

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de Apertura: 04 de Noviembre de 2014 a hs. 10:00

Lugar: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Plazo de entrega: Hasta el día 04/11/2014 a hs. 09:30 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Valor del pliego: \$ 900.-

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta, hasta las 13:00 hs. del día 03/10/2014.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

**Dr. Rafael Ojeda**  
Coordinador Jurídico  
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00

e) 03 al 17/10/2014

O.P. N° 100044008

F. N° 0001-59454

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a licitación Pública N° 35/14**

Objeto: "Playón Deportivo" en la localidad de El Tala, Departamento La Candelaria, Provincia de Salta.

**Licitación Pública N° 35/14**

Presupuesto Oficial: \$ 1.199.466,50.-

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 90 días

Fecha de Apertura: 04 de Noviembre de 2014 a hs. 10:30

Lugar: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Plazo de entrega: Hasta el día 04/11/2014 a hs. 10:00 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta.

Valor del pliego: \$ 1.200.-

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - U.C.E.P.E., sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5°, Salta, hasta las 13:00 hs. del día 03/10/2014.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

**Dr. Rafael Ojeda**

Coordinador Jurídico  
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00

e) 03 al 17/10/2014

O.P. N° 100043959

F. N° 0001-59404

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a Licitación N° 38/14**

Objeto: "Ampliación y Refacción Integral en la EET N° 3127 - Justo Pastor Santa Cruz", ubicada en la localidad de Cnel. Juan Solá, Estación Morillo. Departamento Rivadavia de la Provincia de Salta.

**Licitación Pública N° 38/14**

Presupuesto Oficial: \$ 11.982.036,64

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Fecha de Apertura: 07 de Noviembre de 2014 a hs. 10:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 07/11/14 a hs. 10:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 5.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 25/10/14 hasta las 13:00 hs del 06/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

**Dr. Rafael Ojeda**  
Coordinador Jurídico  
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta  
Imp. \$ 800,00 e) 02 al 16/10/2014

**Dr. Rafael Ojeda**  
Coordinador Jurídico  
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta  
Imp. \$ 800,00 e) 02 al 16/10/2014

O.P. N° 100043958 F. N° 0001-59403

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a Licitación N° 37/14**

Objeto: "Construcción de Edificio para Jardín Maternal N° 4720 - Centro de Desarrollo Eva Perón" ubicada en Rosario de la Frontera, Departamento Rosario de la Frontera de la Provincia de Salta.

**Licitación Pública N° 37/14**

Presupuesto Oficial: \$ 4.434.099,14

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Fecha de Apertura: 07 de Noviembre de 2014 a hs. 10:00

Lugar: Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 07/11/14 a hs. 9:30 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 4.400,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 25/10/14 hasta las 13:00 hs del 06/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

O.P. N° 100043957 F. N° 0001-59402

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía, Infraestructura  
y Servicios Públicos**

**Secretaría de Obras Públicas**

**U.C.E.P.E.**

**Ministerio de Educación**

**Presidencia de la Nación**

**Llamado a Licitación N° 36/14**

Objeto: "Construcción de Edificio para Jardín Maternal N° 4769 - Centro de Cuidados Infantiles" ubicada en Las Lajitas, Departamento Anta de la Provincia.

**Licitación Pública N° 36/14**

Presupuesto Oficial: \$ 4.778.277,82

Garantía de Oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Fecha de Apertura: 07 de Noviembre de 2014 a hs. 09:30

Lugar: Secretaria de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de entrega: Hasta el día 07/11/14 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaria de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Valor del pliego: \$ 4.700,00

Lugar de adquisición del Pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 25/10/14 hasta las 13:00 hs del 06/11/14.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación

**Dr. Rafael Ojeda**  
Coordinador Jurídico  
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 800,00

e) 02 al 16/10/2014

Importe Total: \$ 81.918, 00.

**CPN Daniel Oscar Saravia**  
Gerente Administrativo  
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

## COMPRAS DIRECTAS

O.P. N° 100044075

F. N° 0001-59520

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

**Compra Directa N° 215 - Art. 13 - Inc.: "H"**

Adquisición: "Cassette Sterra para Equipo de Peroxido"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 215 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Depósito, Abastecimiento y Distribución para el Servicio de Esterilización del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 23/09/2014 a hs. 11:00 con el siguiente detalle:

"Medicina Andina S.A."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 51.000,00.-

**CPN Daniel Oscar Saravia**  
Gerente Administrativo  
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044074

F. N° 0001-59520

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

**Compra Directa N° 208 - Art. 13 - Inc.: "H"**

Adquisición: "Dantrolen"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 208 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Farmacia Central para Quirófano Central del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 17/09/2014 a hs. 10:00 con el siguiente detalle:

"Distrimed Jujuy S.R.L."

Renglones: 1.

O.P. N° 100044073

F. N° 0001-59520

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

**Compra Directa N° 204 - Art. 13 - Inc.: "H"**

Adquisición: "Catéter Doble J"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 204 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Urología del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 11/09/2014 a hs. 17:00 con el siguiente detalle:

"Endonoo S.R.L."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 2.200,00.-

**CPN Daniel Oscar Saravia**  
Gerente Administrativo  
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044072

F. N° 0001-59520

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. "San Bernardo"

**Compra Directa N° 196 - Art. 13 - Inc.: "H"**

Adquisición: "Insumos Varios Laboratorio"

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 196 Art. 13 Inc. "H", con destino al Servicio de Emergencia Bioquímica del Hospital San Bernardo. La apertura de la misma se realizó el día 29/09/2014 a hs. 11:00 con el siguiente detalle:

"Mauricio Mosse"

Renglones: 2 - 3.

Importe Total: \$ 2.732,00.-

2° Llamado

"Droguería Express y/o Kaixo S.A."

Renglones: 1.

Importe Total: \$ 8.100, 00.-

**CPN Daniel Oscar Saravia**  
Gerente Administrativo  
H.P.G.D. San Bernardo

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044061

F. N° 0001-59513

**Ministerio de Educación de Salta**

**Disposición (DGA) N° 301/14 (Sobre Colocación Tabique Durlock, Apertura de Pared, Instalación Eléctrica, Pintura - Lustre) en Dirección de Educación Primaria y Nivel Inicial - Salta - Capital.**

**Secretaría de Gestión Administrativa y RRHH****Departamento Infraestructura**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia informa que en el Expte. N° 0120159-236112/13 - Compra Directa N° 1718/14 - Disposición (DGA) N° 301/14, resultó adjudicataria la siguiente empresa:

Chquisaca, Abdon Víctor; Sobre colocación tabique durlock, apertura de pared, instalación eléctrica, pintura lustre.) - Departamento Capital - Dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - por el monto total de \$ 90.610,00 (Pesos, noventa mil seiscientos diez con 00/100).

**Lic. Alejandro Gaudelli**

Secretario Gral. de Gestión Administrativa y RR HH

**Sr. Federico Legarri**

Dirección Gral. De Administración

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Salta

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044060

F. N° 0001-59513

**Ministerio de Educación de Salta**

**Disposición (DGA) N° 305/14 (Sobre Recuperación de Sanitarios - Contrapiso - Paredes de Durlock - Techos, Aberturas - Sanitarios, Cañerías de Agua - Instalación Eléctrica) en Unidad Educativa 4003 - Dr. Joaquín Castellanos- Salta - Capital.-**

**Secretaría de Gestión Administrativa y RRHH****Departamento Infraestructura**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia informa que en el Expte. N° 0120159-118368/14 - Compra Directa N° 936/14 Disposición (DGA) N° 305/14, resultó adjudicataria la siguiente empresa:

NIBA, S.R.L; Sobre recuperación de sanitarios - contrapiso - paredes de durlock - techo, aberturas - sanitarios, cañerías de agua - instalación eléctrica.) - Unidad Educativa N° 4003 Dr. Joaquín Castellanos - Departamento Capital - Dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - por el monto total de \$ 94.285,05 (Pesos, noventa y cuatro mil doscientos ochenta y cinco con 05/100).

**Lic. Alejandro Gaudelli**

Secretario Gral. de Gestión Administrativa y RR HH

**Sr. Federico Legarri**

Dirección Gral. De Administración

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Salta

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044059

F. N° 0001-59513

**Ministerio de Educación de Salta**

**Disposición (DGA) N° 187/14 (Sobre Reparación de Mampostería, Techos y Canaletas) Escuela N° 5026 - "20 De Febrero" - Salta - Capital.**

**Secretaría de Gestión Administrativa y RRHH****Departamento Infraestructura**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia informa que en el Expte. N° 0120159-78782/14 - Compra Directa N° 488/14 - Disposición (DGA) N° 187/14, resultó adjudicataria la siguiente empresa:

López, María Emilia de los Angeles; Sobre reparación de mampostería, techos y canaletas.) Departamento Capital Dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - por el monto total de \$ 49.918,00 (Pesos, cuarenta y nueve mil novecientos dieciocho con 00/100).

**Lic. Alejandro Gaudelli**

Secretario Gral. de Gestión Administrativa y RR HH

**Sr. Federico Legarri**

Dirección Gral. De Administración

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Salta

Imp. \$ 80.00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044058 F. N° 0001-59513

**Ministerio de Educación de Salta**

**Disposición (DGA) N° 100/14 (Sobre Extracción de Membrana Existente y Nueva Colocación, Demolición de Cielorraso y Bovedilla de Cerámicos) Escuela N° 5009 - "Nuestra Sra. del Rosario" Rosario de la Frontera - Salta.**

**Secretaría de Gestión Administrativa y RRHH****Departamento Infraestructura**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia informa que en el Expte. N° 0120351-211048/13 - Compra Directa N° 153/14 - Disposición (DGA) N° 100/14, resultó adjudicataria la siguiente empresa:

Medina, José Antonio; Sobre extracción de membrana existente y nueva colocación, demolición de cielorraso y bovedilla de cerámicos) - Departamento Rosario de la Frontera - Dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - por el monto total de \$ 40.813,05 (Pesos, cuarenta mil ochocientos trece con 05/100).

**Lic. Alejandro Gaudelli**

Secretario Gral. de Gestión Administrativa y RR HH

**Sr. Federico Legarri**

Dirección Gral. De Administración

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Salta  
Imp. \$ 80,00 e) 07/10/2014

**CONTRATACION DIRECTA**

O.P. N° 400005406 F. N° 0004-03786

**Poder Judicial de la Provincia de Salta****Contratación Directa Art. 12 Ley 6838****Expte ADM 2434/14**

**Adquisición de Neumáticos para Vehículos Oficiales del Parque Automotor del Poder Judicial**

El Poder Judicial de Salta, llama a cotización de Precios, con la modalidad prevista en el art. 12 de la Ley 6838 para el día 17/10/14, a hs. 10:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la adquisición de neumáticos para vehículos oficiales del parque automotor del Poder Judicial.

Por Informes, Entrega de Pliegos y Lugar de Apertura: Dirección de Administración - Área Compras - Avda. Bolivia 4671, 2° Piso. Of. 3005.

Consultas de Pliego: Página Web:  
www.justiciasalta.gov.ar

Precio del Pliego: sin cargo.

**CPN Virginia Lona Kralik**

Enc. Área de Compras

Poder Judicial de Salta

Imp. \$ 80,00

e) 07/10/2014

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O.P. N° 100044070

F. N° 0001-59518

**Gobierno de la Provincia de Salta****Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable****Secretaría de Recursos Hídricos****Expte. N° 0090034-79.840/14**

Consorcio Club de Campo Santa María de La Aguada, Titular registral del inmueble Catastro N° 140261 del Dpto. Capital, gestiona la concesión de agua pública a captar del Río Potrero Grande, para abastecimiento de una población de 900 personas, con un caudal de 225m<sup>3</sup>/h, y 30 has para irrigar espacios verdes con una dotación 15,75 lts/seg destinado a espacios verdes y recreativos con carácter eventual.

Conforme a las previsiones de los arts. 24 inc. a), 51, 65, 66, 201, ss. y cc. del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso, de esta Ciudad de Salta, pudiendo consultar las características técnicas de dicha obra de captación.

**Dra. Sandra Mabel Siegrist**

Asesora Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 350,00

e) 07 al 14/10/2014

**DETERMINACION DE LINEA DE RIBERA**

O.P. N° 100044026

F. N° 0001-59474

Ref. Expte. N° 34-4.179/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 32 del día 10/02/14, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambas márgenes del Río Naranjo, en la zona del inmueble identificado con la matrícula catastral N° 398 del Dpto. Rosario de la Frontera, conforme las siguientes coordenadas:

**Coordenadas Gauss Krugger - Línea de Ribera  
Río Naranjo - Ramal Norte - Mat. N° 398  
Dpto. R. de la Frontera**

**Margen izquierda**

N°	X	Y
LRi 1	3602441.21	7156383.33
LRi 2	3602437.05	7156339.44
LRi 3	3602566.30	7156236.06
LRi 4	3602640.01	7156277.68
LRi 5	3602694.83	7156262.56
LRi 6	3602710.89	7156179.61
LRi 7	3602747.27	7156185.51
LRi 8	3602766.55	7156173.53
LRi 9	3602777.23	7156139.30
LRi 10	3602770.04	7156108.23
LRi 11	3602867.54	7156078.41
LRi 12	3602921.45	7156103.93
LRi 13	3602997.90	7156067.63
LRi 14	3602994.71	7156015.07
LRi 15	3603046.64	7155983.18
LRi 16	3603082.07	7156020.61
LRi 17	3603174.69	7156019.55
LRi 18	3603228.09	7155986.24
LRi 19	3603234.67	7155942.41
LRi 20	3603315.49	7155941.78

**Margen derecha**

N°	X	Y
LRd 21	3602386.07	7156326.16
LRd 22	3602474.14	7156247.29
LRd 23	3602515.93	7156229.32
LRd 24	3602557.90	7156173.66
LRd 25	3602663.20	7156190.94
LRd 26	3602691.57	7156147.31
LRd 27	3602715.78	7156135.20
LRd 28	3602723.75	7156086.29
LRd 29	3602754.83	7156062.79
LRd 30	3602829.13	7156054.77
LRd 31	3602859.94	7156018.26
LRd 32	3602891.41	7156020.02
LRd 33	3602917.47	7156062.37
LRd 34	3602955.26	7156048.66
LRd 35	3602955.94	7155991.57

LRd 36	3603055.95	7155925.06
LRd 37	3603091.86	7155980.48
LRd 38	3603145.66	7155963.51
LRd 39	3603139.43	7155888.16
LRd 40	3603156.66	7155831.09
LRd 41	3603232.54	7155787.59
LRd 42	3603275.99	7155878.29
LRd 43	3603316.26	7155869.16

**Coordenadas Gauss Krugger - Línea de Ribera  
Río Naranjo**

**Margen izquierda**

N°	X	Y
LRi 44	3602260.28	7155966.44
LRi 45	3602375.90	7155922.46
LRi 46	3602422.03	7155911.87
LRi 47	3602468.16	7155901.28
LRi 48	3602559.40	7155935.18
LRi 49	3602676.56	7155926.27
LRi 50	3602724.12	7155922.65
LRi 51	3602827.62	7155772.91
LRi 52	3602841.52	7155721.32
LRi 53	3602894.83	7155701.12
LRi 54	3602967.47	7155720.12
LRi 55	3603320.72	7155619.80

**Margen derecha**

N°	X	Y
LRd 56	3602247.27	7155835.31
LRd 57	3602357.68	7155815.38
LRd 58	3602510.27	7155763.86
LRd 59	3602566.10	7155839.90
LRd 60	3602645.92	7155846.35
LRd 61	3602742.18	7155757.47
LRd 62	3602810.00	7155660.46
LRd 63	3602905.92	7155620.53
LRd 64	3602984.65	7155656.60
LRd 65	3603081.63	7155584.37
LRd 66	3603289.46	7155548.22

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1598/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolívar N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

**Dr. Matías J. Brogin**  
Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

O.P. N° 100044025

F. N° 0001-59473

Ref. Expte. N° 34-4.167/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 406 del día 27/12/13, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambos márgenes de los ríos Rosario y Las Cañas, en la zona del inmueble identificado con la matrícula catastral N° 862 del Dpto. Rosario de la Frontera, conforme las siguientes coordenadas:

**Coordenadas Gauss Krugger - Línea de Ribera - Río Rosario**

**Margen izquierda**

N°	X	Y
LRi 1	3617634.17	7155756.16
LRi 2	3617776.47	7155735.06
LRi 3	3618110.38	7155605.87
LRi 4	3618261.88	7155717.38
LRi 5	3618300.25	7155919.52
LRi 6	3618386.33	7156181.78
LRi 7	3618450.87	7156227.40
LRi 8	3618548.83	7156331.59
LRi 9	3618855.73	7156264.80

**Margen derecha**

N°	X	Y
LRd 10	3617663.53	7155277.00
LRd 11	3617888.44	7155399.18
LRd 12	3617987.70	7155399.64
LRd 13	3618067.55	7155336.98
LRd 14	3618151.21	7155389.92
LRd 15	3618174.15	7155482.18
LRd 16	3618338.32	7155530.02
LRd 17	3618472.84	7155624.77
LRd 18	3618500.26	7155855.47
LRd 19	3618647.73	7155977.43
LRd 20	3618756.62	7156101.51
LRd 21	3618898.71	7155986.22
LRd 22	3619031.77	7155871.15

**Coordenadas Gauss Krugger - Línea de Ribera - Río de Las Cañas**

**Margen izquierda**

N°	X	Y
LRi 23	3618817.14	7163773.81
LRi 24	3618946.50	7163911.42
LRi 25	3619146.84	7164067.63
LRi 26	3619304.49	7164154.71
LRi 27	3620144.80	7163955.95
LRi 28	3620510.01	7164007.99

**Margen derecha**

N°	X	Y
LRd 29	3618987.14	7163597.51
LRd 30	3619255.96	7163886.95
LRd 31	3619373.91	7163975.20
LRd 32	3619470.11	7164014.73
LRd 33	3620142.00	7163841.96
LRd 34	3620528.25	7163888.06

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

**Dr. Matías J. Brogin**

Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 235,00

e) 06 y 07/10/2014

O.P. N° 100044024

F. N° 0001-59472

Ref. Expte. N° 34-4.144/13

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 33 del día 10/02/14, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambos márgenes del Río Rosario, en la zona del inmueble identificado con la matrícula catastral N° 3647 del Dpto. Rosario de la Frontera, conforme las siguientes coordenadas:

**Vinculación de Línea de Ribera - Río Rosario  
Finca San Martín - Catastro N° 3647  
Dpto. Rosario de la Frontera**

Puntos	Coordenadas X	Coordenadas Y
LRI-1	3597870.49	7146372.89
LRI-2	3598011.35	7146387.77
LRI-3	3598066.10	7146357.66
LRI-4	3598101.81	7146359.93
Puntos	Coordenadas X	Coordenadas Y
LRD-5	3597939.89	7145870.64
LRD-6	3598006.72	7145912.60
LRD-7	3598075.66	7145937.66
LRD-8	3598148.55	7145930.90



Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

**Dr. Matías J. Brogini**

Asesor Legal

Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 160,00

e) 06 y 07/10/2014

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

O.P. N° 100044027

F. N° 0001-59476

**Programa de Audiencias Públicas**

**Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable**

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Convocatoria a Audiencia Pública**

El Secretario de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Plan de Manejo Forestal, en una superficie de 1.144 ha, en Finca "Las Ramaditas", inmueble matrículas N° 28245 y 28247 del Dpto. Orán, expediente N° 0090227-36310/2013-0, realizada por el Sr. Daniel

Emilio Polzella Cano, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 31 de Octubre de 2014, a las 10:00 hs.

Lugar de realización: Salón "K & M", sito en Ruta Provincial N° 5 en intersección con Ruta Provincial N° 13.

Localidad: La Estrella, Dpto Orán.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Pichanal, Dpto. Orán, en su Municipalidad, sita en calle Salta N° 357, de Lunes a Viernes, de 07:00 a 13:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 29 de Octubre de 2014.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

**Dra. Gloria Liliana Manresa**

Jefe de Programa de Audiencias Públicas

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Imp. \$ 276,00

e) 06 al 08/10/2014

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 100043771

F. N° 0001-59198

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.248, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cloruro de sodio, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Cauchari, la mina se denominará Payo Silvana, las coordenadas del punto de Manifestación de Descu-

brimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss - Kruger de Pertenenencias  
Posgar/94**

Y	X
3399198.82	7355051.24
3398153.28	7355051.24
3398153.28	7350199.80
3399198.82	7350199.80

P.M.D.: Y = 3398867.36 - X = 7353500.97. Superficie concedida: 507 Has. 2374 m2. Los terrenos afecta-

dos son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 23, 29/09 y 07/10/2014

O.P. N° 100043770 F. N° 0001-59198

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Servicios Mineros Atacama S.R.L., en Expte. N° 22.159 ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Llullaillaco, la mina se denominará Payo Llullaillaco, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss - Kruger de Pertenencias Posgar/94**

Y	X
2556388.45	7248860.60
2559180.71	7248799.04
2559180.71	7245712.96
2565423.83	7245712.96
2565423.83	7241367.47
2559150.62	7241367.47
2558425.91	7245396.69

P.M.D.: Y = 2561615.44 - X = 7244329.50. Superficie concedida: 3476 Has. 8065 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 23, 29/09 y 07/10/2014

O.P. N° 100043924 F. N° 0001-59359

**Mina Centauro VI - Expte. N° 20.933**

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que: Centaurus Energía S. A., ha solicitado la petición de mensura de la mina: "Centauro VI", de vapores endógenos, ubicada en el Dpto.: Los Andes, Lugar: Chorrillos, que tramita por Expte. N° 20.933 y que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

Y	X
1: 3459949.33	7320900.00
2: 3462000.00	7320900.00
3: 3462000.00	7318705.55
4: 3459949.33	7318705.55

LL: Y: 3461748.81 X: 7318772.33

Cerrando la superficie registrada en 450 has. 0093 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Minas colindantes: "Polvorilla I - Expte. N° 18.299", "Soñada 01 - Expte. N° 21.887", "Centauro VII - Expte. N° 20.934" y "Centauro V - Expte. N° 20.932". Sirva la presente de atenta nota de citación. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 01, 07 y 15/10/2014

O.P. N° 100043923 F. N° 0001-59358

**Mina Malena II - Expte. N° 21.465**

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que: Santiago Saravia Frias, ha solicitado la petición de mensura de la mina: "Malena II", de mineral diseminado de cobre, ubicada en el Dpto.: Los Andes, Lugar: Cerro Negro, que tramita por Expte. N° 21.465 y que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94**

X	Y
PP 730203774	347000000
1 730203774	347448458
2 729891728	347448458
3 729891728	347000000

Sup.: 1399 has. 3963 m2

LL: Y: 3472971,81 X: 7301517.80

Los terrenos afectados son de propiedad Privada, Mat. N° 282, La Poma, Banco Oddone S.A. Minas colindantes: "Mateo - Expte. N° 17.767", "Malena III - Expte. N° 21.539", "Octavio - Expte. N° 18.007" y "Organillo I - Expte. N° 21.516". Sirva la presente de atenta nota de citación. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 240,00 e) 01, 07 y 15/10/2014

**SENTENCIA**

O.P. N° 100044067

R. s/c N° 100005222

**Tribunal de Juicio Sala I****Distrito Judicial Tartagal**

Falla: I.- Condenando a Eduardo Francisco Soria (a) Pete, argentino, 40 años, D.N.I. N° 24.072.869, hijo de Eusebio y de Felicidad Sánchez, nacido el 04/10/74 en Tartagal, con domicilio en calle Juan D. Perón s/n - B° 9 de Julio de ésta ciudad, a la pena de Siete (7) Años de Prisión Efectiva y Accesorias Legales, por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Lesiones Gravísimas Agravadas por el Uso de Armas de Fuego, Art. 91 en función del Art. 41 bis, 45, 12, 19 inc. 2°) y 4°, 40 y 41 del C.P. Ordenando que el mismo sea alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. - II.- Disponiendo... III.- Disponiendo.... IV.- Eximiendo... V. - Librando... VI.- Cópiese, Fdo.: Dres. Sandra Bonari, Osvaldo Miguel Chehda, Ricardo Hugo Martoccia - Jueces del Tribunal de Juicio Sala I-Ante mi Dr. Rodolfo D. Quinteros - Secretario.

Cumple la Pena Impuesta: El día 11 de Septiembre de 2.020, a hs. 12.00. Dr. Rodolfo Darío Quinteros, Secretario. Dr. Osvaldo Miguel Chehda, Presidente.

Sin Cargo

e) 07/10/2014

**SUCESORIOS**

O.P. N° 600000773

F. N° 0006-01322

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Puca, Fabio Juan José s/ Sucesorio", Expte. N° 478.306/14, cita por edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días (30) comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de Septiembre de 2.014. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 210,00

e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 400005407

R. s/c N° 400000783

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación del

Distrito Judicial Sur Metán, Secretaría de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en los autos caratulados: "Sucesorio de Cruz, Ignacio Fausto" Expte. N° 16.871/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno. San José de Metán, 02 de Septiembre de 2014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Sin Cargo

e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 400005405

F. N° 0004-03785

La Dra. Hebe Alicia Samson, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados "Gonzalez, Edith s/Sucesorio", Expte. N° 447.186/13, Cita por Edictos, que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 8 de Septiembre de 2014. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 400005404

F. N° 0004-03784

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea en los autos caratulados "Martínez Mary Guillermina s/Sucesorio" Expte. N° 478.760/14 ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 25 de Septiembre de 2014. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 100044068 R. s/c N° 100005223

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. Magdalena Sola, en los autos caratulados: "Herrera, María Laura s/ Sucesorio" Expte. N: 400.855/12, Cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (art. 723 del C.P.C. y C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 14 de Mayo de 2.014. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Sin Cargo e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 100044063 F. N° 0001-59516

La Dra. María Virginia Toranzos, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia del Distrito Judicial Centro - Cafayate, Secretaria de la Dra. Andrea Viviana Figueroa, en los autos caratulados: Vargas, Isolina Socorro - Sucesorio - Expte. N° EXC-55/2011, Cita por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Diario El Tribuno), art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Cafayate, 10 de Junio de 2.014. Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretario.

Imp. \$ 210,00 e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 100044054 F. N° 0001-59507

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez Interino de 1era. Instancia de Juzgado Civil y Comercial de 1era Inst. I Iva Nominación, Secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Ruiz, Fermina; Rojas, Juan - Sucesorio -" Expte. N° 446.660/13; cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo

que hubiere lugar por ley. Fdo. Leonardo Rubén Aranibar, Juez Interino. Salta, 18 de Setiembre de 2014. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 07 al 09/10/2014

O.P. N° 600000772 F. N° 0006-01321

La Dra. Jacqueline San Miguel, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va Nominación, de la ciudad de Salta, Secretaria de la Dra. Sara Alsina Garrido, en los autos caratulados "Dieguez Gladys s/Sucesión" Expte N° 483.622/14, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, y en un diario de circulación masiva, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 01 de Octubre de 2014. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005402 F. N° 0004-03783

La Dra. Bibiana María Acuña, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de 10º Nominación, Secretaria de la Dra. Carolina Van Cauwlaert, en los autos caratulados Saavedra Victor, Torres, Gabina Cleofe s/Sucesorio expte N° 473967/14: I.-Declarar abierto el juicio sucesorio de los Sres. Víctor Saavedra y Gabina Cleofe Torres. II.- Ordenar la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 CPCC) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de Septiembre de 2014. Dra. Carolina Van Cauwlaert. Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005401 F. N° 0004-03782

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de 3º Nomi-

nación, Secretaría de la Dra. Dolores Aleman Ibáñez, en los autos caratulados Jesús Emanuel Díaz s/Sucesorio: Declárese abierto el juicio sucesorio de "Jesús Emanuel Díaz", Expte. N° 462.533/14.- Cítese por edictos que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial, en el diario "El Tribuno" o en el "Nuevo Diario" a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 21 de Abril de 2014. Dra. Dolores Aleman Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005399 F. N° 0004-03780

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez C. y C. de 2da. Nom. del Dist. Jud. del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. Nelly Elizabeth García, en Juicio: "Rojas, Felipe Oscar s/Sucesorio" Expte. N° 17.332/14 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer sus derechos. Publicación 3 días. San José de Metán, 12 de Septiembre de 2.014. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005398 R. s/c N° 400000782

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Bibiana María Acuña, Secretaría a cargo de la actuante en los autos caratulados: "Romero de Araoz, María Justina s/Sucesorio - Reconstrucción", Expte. N° 2B-56.683/94: Cita por edictos que se publicaran durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Art. 723 del Cód. Proc. C.y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 13 de Junio de 2.014. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Sin Cargo e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005397 F. N° 0004-03779

El Dr. Federico Augusto Cortés - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Secretaría (1) de la Dra. María Magdalena Ovejero Paz, en los autos caratulados: "Ortiz, Lidia Dominga - Sucesorio" - Expte. N° 482.862/14, cita por Edictos que se publicaran durante tres (03) días en el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 03 de Octubre de 2.014. Dra. Ma. Magdalena Ovejero Paz, Secretaria Interina.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 100044048 F. N° 0001-59498

La Dra. Eugenia Fernández de Ulivarri, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial - Orán, Secretaría n° 2 a cargo de la Dra. Claudia G. Nallar, en los autos caratulados: "Fort, Carlos Francisco (Causante)", Expte N° 3.284/14, cita por edictos que se publicarán por tres días en El Boletín Oficial y otro de publicación masiva a los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, Septiembre 17 de 2014. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 100044038 F. N° 0001-59488

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en relación a los autos caratulados "Borjas, Felipe Meris - Sucesorio" Expte. N° 447.052/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comer-

cial masiva (art. 723 C.P.C.C.). Fdo. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez, Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria. Salta, 12 Septiembre de 2014.

Imp. \$ 210,00 e) 06 al 08/10/2014

O.P. N° 400005395 R. s/c N° 400000781

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria a cargo de la Dra. Magdalena Sola, en los autos caratulados: "Clrmont, Alicia Fany s/Sucesorio Testamentario", Expte. N° 2-432.036/13: Cita por edictos que se publicaran durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación, al Sr. Juan Carlos Ferreira, para que en el plazo de 5 (cinco) días, que se computaran a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 29 de Septiembre de 2.014. Dra. Magdalena Sola, Secretaria.

Sin Cargo e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 400005389 F. N° 0004-03773

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez interina de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos caratulados "Pelech, Ladislao s/Sucesorio" Expte. N° 475.040/14, Cita y Emplaza por edictos que se publicarán por el termino de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva (art. 723 C.P.C.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 04 de Septiembre de 2.014. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 400005388 F. N° 0004-03772

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaria de la

Dra. María Delia Cardona, en autos: "Sanaveron, Aida s/Sucesorio", Expte. N° 423.044/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 (tres) días en el "Boletín Oficial" y en un diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 16 de Mayo de 2013. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 210.00 e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 400005387 F. N° 0004-03771

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación, Secretaria de la Dra. Magdalena Solá, en los autos caratulados "Sequeira, Néstor Oscar s/Sucesorio", Expte. N° 481.072/2014, ordena la publicación de edictos, durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de Septiembre de 2014. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 100044014 R. s/c N° 100005217

La Dra. Hebe Alicia Samson, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Secretaria de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Lopez, Elva - Gutierrez, Andrés" - Expte. N° 1-325.830/10, Cita por edictos que se publicarán durante 3 (tres) en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta. 14 de Mayo de 2014. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Sin Cargo e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 100044012

F. N° 0001-59456

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal-, Secretaría a cargo de la Dra. Estela Illescas, con domicilio en calle Belgrano N° 24 -Planta Baja-, de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, en los autos caratulados: "Mena, Pedro - Sucesorio" - Expte. N° 22.126/12, Cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de Pedro Mena - D.N.I. N° 3.905.871, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial". Tartagal (Salta) 01 de Abril de 2014. Fdo. Dra. Estela Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 100044011

F. N° 0001-59455

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1° Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Angélica E. Toro, con domicilio en calle Belgrano N° 24 - Planta Baja -, de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, en los autos caratulados: "Araya, Gabriel - Sucesorio" - Expte. N° 22.589/13,- Cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de Gabriel Araya - D.N.I. N° 3.945.668, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial". Tartagal (Salta), 15 de Mayo de 2014. Fdo. Dra. Angélica E. Toro, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 100044002

F. N° 0001-59449

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia 7° Nominación, Secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos caratulados: "Guía, Víctor Cirilo Ugo y Masía, Ana María - Sucesorio" Expte. N° 475.537/14, que se tramita por ante éste, cita y emplaza a todos los que se consideren herederos con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que

dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial y por un día en el Diario El Tribuno. Salta, 26 de Agosto de 2.014. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 03 al 07/10/2014

O.P. N° 100043999

F. N° 0001-59447

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación del Distrito Judicial Centro del Poder Judicial de la Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray, en los autos caratulados "Montenegro, Eduardo Ángel - Sucesorio" - Expte. N° 395.946/12, ha resuelto: Declarar abierto el juicio sucesorio de Montenegro, Eduardo Ángel y citar por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Publíquese durante Tres días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario de Salta (Art. 723 el C.P.C.C.). Salta, 29 de Septiembre de 2.014. Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 03 al 07/10/2014

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 100044056

F. N° 0001-59511

**Por ANA LAURA ARANDA**

**JUDICIAL CON BASE**

El día 10 de Octubre de 2014, a hs. 17,00 en el local de remate sito en calle J.M. Leguizamón N° 1881 de esta ciudad de Salta, remataré

1° - Nomenclatura Catastral: la 1/6 partes de la Matricula N° 2766 sección H, manzana 71 "B", parcela 8, dpto. Capital, EXT. Fte. 10,00m Fdo. 30,00m; Limites: N. Lote 23, S. calle Rivadavia, E. lote 1 y O lote 3, Plano N° 431, datos según ced. Parcelaria.- Base \$ 1695,2 corresponde a 1/6 de las 2/3 parte de su V. fiscal. Estado

de Ocupación y mejoras: Se trata de un inmueble ubicado en Rivadavia n° 1228 consta de 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor, un fondo con depósito, todo piso de cerámico, techo de tejas. posee todos los servicios. Se encuentra habitado por el Sr. Luis Saavedra y su grupo familiar.

2° - Nomenclatura Catastral Remataré 1/4 partes indivisas del inmueble matrícula 19094, sección J, manzana 61 a, parcela 16, dpto. Capital, EXT. Fte. 8.00m Fdo. 28,50m; Límites: N: Lote 47, S. Lote 49, E. lote 22 y O Calle Zuviría, Plano N° 1141, datos según ced. Parcelaria.- Base \$ 198,24 corresponde a 1/4 de las 2/3 parte de su V. fiscal. Estado de Ocupación y mejoras: Se trata de un terreno baldío en calle Zuviría casi esquina Gregorio Pedrigo, no cuenta con servicios. El inmueble se encuentra desocupado.

Forma de Pago: 30% en el acto del remate y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta, comisión 10%, sellado D.G.R. 1,25% dinero en efectivo todo a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez Federal de Salta N° 2 Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría Fiscal a cargo de la Dra. María Martha Ruiz en autos caratulados A.F.I.P. c/Mariño Diego s/Ejec. Fiscal Expte. N° FSA23001611/12. Nota: El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Se deja constancia de las deudas, Municipalidad de Salta Mat. 2766 \$ 8997,24, Mat. 19094 \$ 2428,24 Aguas del Norte: 311,46 Fs. 27 a 29, Edictos dos días B. Oficial y dos días en El N. Diario - Informes: Ana Laura Aranda, martillero público cel. 155355878.

Imp. \$ 260,00

e) 07 y 08/10/2014

O.P. N° 100044032

F. N° 0001-59484

### Por FABIANA SOLEDAD PALACIOS

#### JUDICIAL SIN BASE

Fabiana Soledad Palacios, Martillera Pública, (IVA Monotributo) por Orden de la Dra. Zulema Sapag - Juez del Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial 1° Nom. del Distrito Judicial del Sur - S. J. Metán-, Secretaria de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en los autos caratulados: "Macedo Horacio Antonio; López Giral Javier Fernando vs. Herederos de Sarmiento Juan Oscar s/Ejecución de Honorarios" Expte. N° 13.887/11, el día 16 de Octubre de 2014 a hs. 17:30, en calle Mitre (E) N° 141 de la ciudad de San José de Metán, Rematare Sin

Base y al Contado los Derechos y Acciones Hereditarias y/o Posesorios o Litigiosas de carácter eventual que pudieran corresponder sobre una Fracción del Inmuebles identificados bajo Las Matriculas N° 13.438 y 13.439 y hoy con Matrícula N° 17331 del Dpto. Anta sobre la Fracción de 300 has. comprendidas entre el camino interno de Finca "Las Maravillas" que va hasta entre el camino interno de Finca Las Maravillas que va hasta Finca San Andrés, que corresponderían al demandado Juan Oscar Sarmiento y/o Herederos. En primer lugar uno de los caminos de ingreso es por un camino de tierra que proviene de la Ruta Juana Azurduy y va hacia Laguna Verde. Se encuentra viviendo el Sr. Juan Oscar Sarmiento, en una vivienda de madera con piso de tierra, techo de chapa, sin servicios de agua potable ni luz eléctrica y en sus alrededores un aljibe, un corral de postes y alambres para animales vacunos con chiquero, potreros alambrados y con tranqueras. También existe al otro lado del canal de riego, otra casa de madera abandonada y sin moradores, también existe 15 a 20 Has. Desmontadas de las cuales hay 2 Has. sembradas con chacras; también se observa que en este lugar pasa un canal de riego que proviene del cauce del Río del Valle y se dirige hacia una represa de la Finca Santo Domingo. En la parte oeste del mismo, en un sector y cerca del canal mencionado, existe una vivienda de madera cerca de alambrado en el cual vive el Sr. Fredy Uro, y al atravesar el canal existe otra vivienda de madera en donde vive Honorio Toledo, este último manifiesta que vive en calidad de permisado únicamente. Ubicación: al norte con cauce del Río del Valle, al este con propiedad de Bruno Silvi, al oeste con propiedad de Héctor Delpiccolo. Se deja constancia que salvo las 15 o 20 Has. desmontadas, el resto es monte y alambrada en la parte sur, este y oeste y no así en el cauce del Río del Valle. La tierra de esta propiedad es apta para el cultivo de granos tales como soja, sorgo, maíz, cártamo y hortalizas. Las dimensiones del inmueble están consignadas en Cédula Parcelaria a fs. 86 y 87 de autos. Forma de Pago: Exigir al comprador al pago del total de precio sugerido de la Subasta bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta en el mismo acto, el que se podrá abonar con cheque certificado por el banco girado. Con relación al impuesto de sellos que grava a las actas de remate, comprendidas en las actuaciones judiciales (art. 239 C.F.) el 50% de su importe deberá ser abonado por el comprador en el acto mismo de la subasta al martillero actuante, quien deberá depositarlo en autos y el 50%



restante será deducido del producido del remate. El IVA correspondiente a la Comisión del Martillero estará a cargo del comprador al margen del precio de venta. Comisión de Ley: 5% con más 1,25% sellado DGR. Todo a cargo del comprador. Informes: En Expte. o a la Martillera F. Soledad Palacios (IVA Monotributo) - San Lorenzo N° 414 - S.J. de Metán - Cel. (03876) 15414295. Edicto por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 380,00

e) 06 y 07/10/2014

## POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 100044020

R. s/c N° 100005218

La Dra. Olga Zulema Sapag Juez a cargo del Juzgado de Ira. Ins. en lo Civil y C. de Ira. Nom. Distrito Judicial Sur - San José de Metán, Secretaría a cargo de la Dra. María José Deganutti, en los Autos: "Herrera Francisca Solana vs. Albarracín Julio s/Adquisición de Dominio por Prescripción" Expediente n° 016.082/13 en donde se ha ordenado publicar edictos por el termino de cinco días a los fines de la citación de los herederos del Sr. Julio Albarracín y/o a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble matricula catastral n° 3222 "B" Manzana n° 10b Parcela 11 del Departamento de San José de Metán, para que en el término de seis días a partir de la última publicación se presenten a hacerlos valer bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. San José de Metán, 01 de Octubre de 2014. Dra. María José Deganutti, Secretaria.

Sin Cargo

e) 03 al 09/10/2014

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 100043945

F. v/c N° 0002-04467

El Dr. Ricardo J. C. Issa, Juez Interino, Secretaría de la Dra. María Virginia Miranda, en autos caratulados "Núñez, Nelson Leonel por Concurso Preventivo (pequeño) Hoy Quiebra", Expte. N° EXP 353876/11, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra del Sr. Nelson Leonel Núñez, DNI N° 26.899.875, con domicilio real en calle Litoral de Santa Fe n° 2136 del B° El Tribuno. y procesal cons-

titudino en calle Zuviria n° 333, 5to piso, oficina "A y B", ambos de esta Ciudad. 2) Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos al fallido; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 21 de noviembre de 2014 o el siguiente hábil si éste fuera feriado como vencimiento del plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación, quienes podrán hacerlo por vía incidental, en la que no se aplicarán costas, salvo que sean manifiestamente improcedentes (art. 202 L.C.Q.). 5) El día 12 de febrero de 2015 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (arts. 14 inc 9°, 35 y cctes. de la L.C.Q.). 6) El día 06 de abril de 2015 o el siguiente hábil si éste fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura. 7) Que continuará en sus funciones como Síndico el CPN Gustavo Ramón Villar, designado en el trámite concursal a fs. 40, con domicilio en calle Martín Cornejo n° 267 de esta Ciudad y con días y horario de atención el de lunes a viernes de 9:00 a 10:30 horas. Salta, 25 de Setiembre de 2014. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria Interina.

Imp. \$ 350,00

e) 01 al 07/10/2014

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 600000771

F. N° 0006-01320

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3° Nominación, Secretaría de la Dra. Victoria Malvido Chequin, en los autos caratulados: "Fernández, Maximiliano Exequiel - Guarda con Fines de Adopción", Expte. N° 2-394.226/12, cita a la Sra. Ana Silvia Fernández. DNI. N° 18.473.735, a fin de que tome intervención y haga valer sus derechos en este juicio dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Dra. Marta Inés Maturana Haddad, Juez. Salta, 27 de Agosto de 2.014. Dra. Victoria Malvido Chequin, Secretaria.

Imp. \$ 140,00

e) 06 y 07/10/2014

O.P. N° 400005400

F. N° 0004-03781

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán (Pcia de Salta) Secretaria a cargo de la Dra. Fátima Silvina Ruiz, en autos: "Granero, Marcela Alejandra del Carmen; Palacios Emiliano Palacios Esteban Federico - Palacios, Fernando vs. Sepeyco SRL Oscar Alejandro Gómez s/Daños y Perjuicios por accidente de tránsito" Expte. N° 16.894/14 ordena la citación por edictos al Sr. Oscar Alejandro Gómez, que se publicarán en el Boletín Oficial y diario de mayor circula-

ción en la provincia de Buenos Aires por tres (3) días haciéndole saber que deberá presentarse en el plazo de seis (6) días desde el día posterior a la última publicación con más treinta (30) días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que lo represente de conformidad a lo dispuesto por el art. 343 del CPC y C. Publicación Tres días en "Diario de mayor circulación en la Pcia. de Buenos Aires" y Boletín Oficial. San José de Metán, 17 de Septiembre de 2.014. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Imp. \$ 210,00

e) 06 al 08/10/2014

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 100044071

F. N° 0001-59519

#### Diagnóstico Salta S.A.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establece el estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2014 a hs. 21,00 en el local de la institución, calle Mariano Boedo 62 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadro Anexos del Ejercicio N° 23 cerrado el 30 de Junio de 2014.
- 4.- Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio.

**Dr. Alvaro Gómez Naar**  
Presidente

Imp. \$ 250,00

e) 07 al 14/10/2014

O.P. N° 100044053

F. N° 0001-59499

#### Alubia S.A.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Alubia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2014, a hs. 10:00, en el domicilio social sito en Finca Alubia, Ruta Provincial N° 45, Km. 14,3, Dpto. Metán, provincia de Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Información Complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014.
3. Remuneración del Directorio, considerándose como excedencias al máximo legal (art. 261 ley 19550), la función técnico ejecutiva cumplida y pagada, registrada como sueldo, conforme a lo establecido por asamblea anterior.
4. Distribución del resultado acumulado luego de deducir Impuesto a las Ganancias del ejercicio y Remuneración al Directorio.
5. Consideración del pago de anticipos al Directorio a cuenta de honorarios del ejercicio en curso.
6. Consideración de la gestión del Directorio.

**Keith Bradbury**  
Presidente

Imp. \$ 250,00

e) 07 al 14/10/2014

O.P. N° 100044031

F. N° 0001-59483

**La Previsora S.A. de Seguros de Sepelios****ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de La Previsora S.A. de Seguros de Sepelio a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2014 a la hora 10:00, o a la hora 11:00 en segunda convocatoria, en la sede Social sita en calle Juan Bautista Alberdi 438/40 de la Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos (2) Accionistas para la firma del Acta de Asamblea;

2. Estados Contables al 30 de Junio de 2.014 (Ej. N° 18 - periodo 01/07/2013 al 30/06/2014) que incluyen a los Estados de: Situación Patrimonial; Resultados; Evolución del Patrimonio Neto; Anexos, Planillas, Complementarias, Notas; Cuadro Resolución SSN 32080; Informes del Auditor, de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario;

3. Estado de Capitales Mínimos del Ej. N° 18 cerrado el 30/06/2014;

4. Memoria del Ejercicio N° 18 al 30 de Junio de 2014

5. Aprobación Gestión del Directorio correspondiente al Ej. N° 18;

6. Aprobación Gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ej. N° 18;

7. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios;

8. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio;

9. Tratamiento del resultado del ejercicio, de la Reserva Legal y Otras Reservas;

10. Comentarios y perspectivas sobre el Mercado Asegurador.

"Nota 1": De acuerdo a nuestros Estatutos: Artículos N° 6: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo N° 237 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. El Quórum y el Régimen de Mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550. Depósito de Acciones: Artículo 238 Ley

19.550: Los titulares de Acciones Nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

**Santiago Del Pin**  
Presidente

Imp. \$ 250,00

e) 06 al 10/10/2014

O.P. N° 100043996

F. N° 0001-59435

**La Veloz Hoteles SA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Convocase, de conformidad con el establecido en el Estatuto Social y en la Ley de Sociedades Comerciales, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el día 28 de octubre de 2014, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum correspondiente, cualquiera sea el número de accionistas presentes, en el domicilio de calle Balcarce N° 252 de la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, a los efectos de considerar y resolver el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Ratificación de la aprobación de Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005, de 2006, de 2007 y de 2008.

3. Tratamiento y aprobación de Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2009.

4. Tratamiento y aprobación de Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2010.

5. Tratamiento y aprobación de Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2011.

6. Tratamiento y aprobación de Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2012.

7. Cambio de política contable de valuación de bienes de uso a partir del ejercicio 2.014.

8. Ratificación de aumentos de capital aprobados oportunamente por Asamblea.

9. Tratamiento y aprobación de capitalización de aportes de accionistas.

10. Modificación del Estatuto en su Art primero: Cambio de denominación social.

11. Ratificación de la modificación del Estatuto en su Art sexto del 23.06.2000: Acciones.

12. Ratificación de las modificaciones del Estatuto en su Art quinto: Capital social del 29.12.2000, 29.12.2001, 27.12.2002, 19.01.2005 (hasta \$ 2.571.014).

13. Modificación del Estatuto en su Art quinto: Capital social, por últimos aumentos por capitalizaciones.

14. Ratificación de la modificación del Estatuto del 14.11.2003 en su Art decimo segundo: Directorio.

15. Ratificación de la modificación del Estatuto del 14.11.2003 en su Art décimo sexto: Sindicatura del 14.11.2003.

16. Fijación de números de Directores y designación de cargos.

17. Designación de síndico titular y suplente.

18. Tratamiento de Honorarios Directores y Síndicos.

19. Determinación de sede social.

20. Aprobación de texto reordenado del Estatuto.

21. Aprobación de gestión de personal gerencial operativo y staff.

22. Aprobación de gestión de directores y síndicos.

23. Autorizaciones para gestión de inscripciones correspondientes.

Nota: Los señores accionistas deberán remitir su correspondiente comunicación de asistencia a las Asambleas en el domicilio de Balcarce 252 de la ciudad de Salta hasta tres días hábiles antes de su realización (art. 238 LS) como así, en el caso de invocar poderes registrarlos con antelación debida y presentarlos con firma certificada.

**Meir Levín**  
**Pablo Federico Levín**

Imp. \$ 550,00

e) 03 al 09/10/2014

O.P. N° 100043963

F. N° 0001-59409

**CO.ZO.FRA S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de CO.ZO.FRA S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2.014 a realizarse en Libertad N° 343 de la ciudad de Salta a horas 15 a los efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2.- Lectura y aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2013, la Memoria Anual e Informe del Órgano de Fiscalización.

**Dante Apaza**  
**Presidente**

Imp. \$ 250,00

e) 02 al 08/10/2014

O.P. N° 100043956

F. N° 0001-59400

**ECOTREN S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas de ECOTREN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sede social sita en la calle Av. R. Durañona N° 2171 de la Ciudad de Salta, el día 22 de octubre de 2014 a las 16:00 horas para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

a) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de asamblea

b) Tratamiento sobre la disolución de la sociedad

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que:

a) Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Artículo 238 LSC) y b) que pueden hacerse representar en las asambleas ele conformidad con lo estatuido en el art. 239 (LSC).

Firmado: Oscar Perfecto García Presidente.

**Pablo D. García**  
ECOTREN S.A.  
Apoderado

Imp. \$ 250,00 e) 02 al 08/10/2014

O.P. N° 100043955

F. N° 0001-59400

**ECOTREN S.A.**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de ECOTREN S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sede social sita en la calle Av. R. Durañona N° 2171 de la Ciudad de Salta, el día 22 de octubre de 2014 a las 14:00 horas para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de asamblea;

b) Motivos por los cuales la presente se celebra fuera de término;

c) Consideración de los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás documentación prescripta en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013;

d) Consideración de la Gestión del Directorio;

e) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora;

f) Consideración de la remuneración de la gestión del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.

g) Nombramiento de Director de la Clase B de Acciones.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que: a) Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Artículo 238 LSC) y b) que pueden hacerse representar en las asambleas de conformidad con lo estatuido en el art. 239 (LSC).

Firmado: Oscar Perfecto García Presidente.

**Pablo D. García**  
ECOTREN S.A.  
Apoderado

Imp. \$ 250,00 e) 02 al 08/10/2014

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100044062

F. N° 0001-59514

**Sociedad Española de S.S.M.M.**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 inc: "C" de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria y Acto Eleccionario (Art. 27 de los Estatutos), que se celebrará el día 09 de Noviembre de 2014 a horas 10:30

en la sede social sito en calle Balcarce N° 653 de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Asambleístas para la firma del Acta.

2º) Lectura del Acta Anterior.

3º) Consideración del Balance General, Memoria Anual, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/13.

4°) Lectura de la nota del INAES de la aprobación de los Reglamentos de Recreación, Reglamento de Panteón Social, Reglamento de Prestación de Servicios Fúnebres y Reglamento del Régimen Interno.

5°) Lectura del art. 2do. del Reglamento del Panteón Social.

6°) Informe salón multiuso.

7°) Renovación parcial de Comisión Directiva por terminación de su mandato de los siguientes cargos:

Por dos Años:

Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°

Por un año:

Vocales Suplentes 1° y 2° y Fiscalizadores Suplentes 1° y 2°

**Dr. Carlos González Pereyra**  
Secretario  
**Néstor J. Solaligue**  
Presidente

Imp. \$ 40,00

e) 07/10/2014

O.P. N° 100044055

F. N° 0001-59510

**Cooperativa de Trabajo Educacional "William Shakespeare" Limitada - Orán - Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Cooperativa de Trabajo Educacional William Shakespeare Limitada Matrícula N° 39889, convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2014 a horas 20 (veinte). La misma se llevará a cabo en General Paz 25 de la ciudad de Orán. Se tratará lo siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del Acta de Asamblea Anterior.
2. Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3. Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

4. Designación de cooperativistas para integrar el nuevo Consejo de Administración

5. Elección de Autoridades, por vencimiento de mandatos, de 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) suplentes. Según lo estipula el Estatuto.

6. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente.

La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes No se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

**Rosa Georgina Ruiz**  
Secretaria

**María Eugenia Toconas**  
Presidenta

Imp. \$ 40,00

e) 07/10/2014

## RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100044079

Saldo anual acumulado	\$ 671.573,50
Recaudación	
Boletín del día 06/10/14	<u>\$ 3.613,00</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 675.186,50

## RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400005408

Saldo anual acumulado	\$ 141.418,00
Recaudación	
Boletín del día 06/10/14	<u>\$ 862,00</u>
Total recaudado a la fecha	\$ 142.280,00



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.**

*Secretaría General de la Gobernación.*

*Dirección General de Boletín Oficial.*

# *Boletín Oficial*

PROVINCIA DE SALTA

## POLÍTICA DE LA CALIDAD

El Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad y de sus usuarios, respecto de la publicidad de los actos administrativos emanados del Gobierno de la Provincia y de todo otro acto que por ley debe publicarse, asume el compromiso de:

- Garantizar índices óptimos de calidad en los servicios brindados, asegurando la satisfacción de sus usuarios y de toda la sociedad en el acceso a la información pública.
- Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad y gestionar los recursos necesarios para ello.
- Promover la capacitación y formación continua de sus recursos humanos, en términos de conocimientos y habilidades, con el objeto de lograr un mejor desempeño de su trabajo.
- Promover la modernización tecnológica y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para lograr un mayor conocimiento y participación por parte de la sociedad.

Salta, Noviembre de 2012  
*Aprobado por Disposición N° 082/12*

**Dr. Luis María Zone Lardies**

DIRECTOR GENERAL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

## DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

## CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5º.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7º) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8º).

Art. 8º.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9º.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10º.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11º.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13º.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14º.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expendrán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1º P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676